



Clipping - Rede de Bancos de Leite Humano

Veículo: Diario Norte

Data: 19/07/2014

Título: Reconocimiento para el Hospital Perrando por la protección de la lactancia materna

Link: <http://www.diarionorte.com/article/109020/reconocimiento-para-el-hospital-perrando-por-la-proteccion-de-la-lactancia-materna>

Reconocimiento para el Hospital Perrando por la protección de la lactancia materna

El Hospital “Julio C. Perrando” de Resistencia, principal efector de la red de Salud Pública provincial, obtuvo un reconocimiento nacional por acreditar el cumplimiento de los “diez pasos” necesarios para la protección y promoción de la lactancia materna. “Hoy exhibimos con orgullo una placa que reconoce a la institución, y a todo su personal, como Hospital Amigo de la Madre y el Niño”, afirmó la directora del establecimiento, Mariel Crespo.

Durante el pasado mes de junio, el hospital fue evaluado por una comisión de expertos en Lactancia Materna del Ministerio de Salud de la Nación, la cual certificó que todos los Servicios son facilitadores de la lactancia materna. Esta evaluación tuvo su corolario con la entrega y colocación de una placa con el título “Hospital Amigo de la Madre y el Niño”, la cual fue descubierta días atrás por el ministro de Salud Pública, Jaime Parra Moreno, y el viceministro de Salud de la Nación, Daniel Gollán, en ocasión de su visita a la Provincia.

“Trabajamos mucho para afianzar una política interna que estimule la lactancia materna como un beneficio no sólo para el recién nacido, sino también para la mamá”, comentó Crespo, antes de explicar que amamantar ayuda a que las madres pierdan peso y reduce el riesgo de que padecan cáncer de mama y ovárico, así como diabetes tipo II.

Entre los diez pasos a favor de la lactancia, acreditados por el hospital Perrando, se destacan: disponer de una política de lactancia que incluya la capacitación periódica de todo el personal en la promoción de este beneficio; ayudar a las madres a iniciar y sostener el amamantamiento; practicar el alojamiento conjunto dejando que los recién nacidos y sus madres estén juntos las 24 horas del día; y no dar a los recién nacidos alimento que no sea la leche materna, salvo por indicación médica.

Crespo detalló que esta política se implementó bajo la “convicción” de que el inicio temprano de la lactancia y el amamantamiento exclusivo durante los primeros seis meses de vida, reduce el riesgo de enfermedades infecciosas que pueden tener consecuencias fatales en el pequeño. “Un dato emblemático, dado a conocer por la Organización Mundial de la Salud (OMS), es que alrededor de una quinta parte de las defunciones neonatales –bebés menores de 1 mes- podrían evitarse si se amamantara a los recién nacidos durante la primera hora de vida”, informó.

Finalmente, la directora del Perrando aseveró que la implementación de los pasos para una feliz lactancia natural constituyó un “verdadero desafío” para la institución y el personal, debido a que “se trata de transformar prácticas, normas y procedimientos para facilitar la lactancia materna y garantizar el estímulo de este beneficio entre todas las madres y lactantes”.

Iniciativa “Hospital Amigo de la Madre y el Niño”

La iniciativa de UNICEF y la OMS "Hospital Amigo de la Madre y el Niño" se basa en incentivar a hospitales y maternidades de todo el mundo a atender las necesidades de la madre y su recién nacido, con el fin de lograr un buen vínculo para una lactancia feliz. Esta propuesta baja a cada país a través de su Ministerio de Salud nacional, que se encarga de evaluar, acreditar y reconocer a las instituciones que cumplen una serie de requisitos a favor de la lactancia materna.

En el año 1989, expertos de todo el mundo convocados por OMS-UNICEF, elaboraron una declaración conjunta titulada "La Lactancia Materna en el decenio 1990, una iniciativa a nivel mundial", cuyo componente fundamental eran los "Diez pasos a favor de la Lactancia Natural". Tomando como base este pronunciamiento, en diciembre de 1991 las mismas entidades propusieron la iniciativa “Hospital Amigo del Niño”, que Argentina aplica desde 1992 bajo el nombre “Hospital Amigo de la Madre y el Niño”.